



ESCUELA SAN RAFAEL 2020

EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN EN CONTEXTO DE EDUCACIÓN REMOTA

Debido a la emergencia sanitaria que enfrenta nuestro país y el mundo se han suspendido las clases presenciales desde la quincena de marzo hasta la actualidad, esta situación es de carácter indefinido y se mantendrá mientras las condiciones sanitarias no permitan un retorno seguro a las aulas.

Por este motivo es que hemos desarrollado un sistema de educación remota que ha ido evolucionando y mejorando con el tiempo con el fin de dar mejor y mayor apoyo a nuestros estudiantes para que puedan continuar progresando en sus aprendizajes desde el hogar.

Considerando los factores y variables que no nos permiten aspirar a la equidad de oportunidades que buscamos en la permanencia en nuestra escuela es que se han establecido las formas de evaluación, calificación y promoción para el presente año, ya que la calidad de los aprendizajes obtenidos en este contexto están sujetos a condiciones que en la escuela se pueden controlar, pero que en el hogar no tenemos la certeza de que se garanticen como por el ejemplo un ambiente idóneo, la mediación de un adulto o par, el tiempo y el espacio para el trabajo escolar, las situaciones de salud física y mental y las condiciones socioeconómicas en las que se encuentra cada familia.

Teniendo en consideración las variables antes descritas es que se ha establecido lo siguiente:

1. De las actividades pedagógicas:

Basado en las posibilidades de conexión remota como lo es la señal de internet y la posesión de dispositivos digitales es que se han establecido dos formas de trabajo:

- ✓ Clases online: para aquellos estudiantes que disponen de internet y herramientas como teléfono celular, notebook o Tablet se realizan clases semanales de Lenguaje y comunicación y Matemática y clases quincenales de Ciencias Naturales, Historia, geografía y cs. Sociales e Inglés (en 2° ciclo), las cuales tienen una duración máxima de 60 minutos y los docentes planifican de forma mensual.
- ✓ Cuadernillo impreso: para aquellos estudiantes que no disponen de internet y/o herramientas digitales como las mencionadas en el punto anterior se dispone de forma mensual de un cuadernillo de actividades de las mismas asignaturas de las cuales se imparten clases online y en concordancia con lo que en ellas se desarrolla, este es entregado y retirado en el domicilio de los estudiantes para asegurar el acceso de todos y todas nuestros estudiantes.

Cabe mencionar que como parte de la reformulación de las acciones del PME 2020 se han destinado recursos para dotar al máximo de estudiantes posibles de internet y dispositivos digitales, pero en algunos casos estos no son suficientes, ya que por la ubicación geográfica de los hogares de algunos de nuestros estudiantes no funcionan de forma óptima, por eso se ha optado por las actividades pedagógicas antes mencionadas.

2. De la Evaluación:

El proceso de evaluación es el que permite dar cuenta del logro de los OA, esto se realiza mediante estrategias de evaluación formativa que tienen como objetivo recoger información sobre el logro de los estudiantes y de esa forma tomar decisiones para incorporar en la planificación y realización de actividades pedagógicas, así como comunicar a los estudiantes sobre su desempeño, dentro de ellas se realizan:

- ✓ **Guías de síntesis de 1° semestre:** guías que contemplaron preguntas sobre los OA abordados durante el primer semestre, frente a las cuales se informó a los estudiantes su porcentaje y concepto de logro así como retroalimentación que les permitió conocer más acerca de sus logros y desempeños y los aspectos necesarios de mejorar.
- ✓ **Autoevaluación:** Las guías impresas del 1° semestre incluyeron un ítem de autoevaluación que permitía al estudiante visualizar sus logros y oportunidades de mejoras.





- ✓ **Cuestionarios:** durante el 2º semestre se desarrollarán cuestionarios y formularios online que permiten ver el logro de los OA abordados y de esa forma el docente puede ir tomando decisiones sobre lo necesario de continuar trabajando con los estudiantes.
- ✓ **Tareas:** las tareas que se pueden indicar en algunas clases online tiene como objetivo monitorear si los estudiantes van logrando lo que el docente ha planificado y retroalimentar a los estudiantes.
- ✓ **Cuadernillo:** cada cuadernillo cuenta con un apartado de retroalimentación que informa a los estudiantes su porcentaje y concepto de logro obtenido de acuerdo a las actividades realizadas, así como recomendaciones para seguir avanzando.

3. De la Calificación:

Nuestra escuela con el fin de realizar un proceso lo más justo y transparente posible ha decidido calificar los aspectos de responsabilidad y cumplimiento y no el logro de OA dadas las diversas condiciones de nuestros estudiantes, por lo tanto las notas para calcular el promedio anual del año 2020 se obtienen de la siguiente manera:

1º semestre:

- ✓ **Nota 1º semestre:** La primera nota parcial del año corresponde al promedio de las notas obtenidas por la presentación de las guías del 1º semestre, obteniendo la nota máxima 7.0 por cada guía presentada y la nota mínima 2.0 por cada guía no presentada. Esto teniendo en cuenta las medidas tomadas para que todos y todas pudieran ponerse al día en su trabajo, tales como recesos, fechas nuevas de presentación, etc.

2º semestre:

- ✓ **Nota clase online:** Se califica la actividad de clase online considerando la asistencia, la responsabilidad en entrega de tareas que se puedan indicar, la participación en ellas y el respeto de las normas de convivencia establecidas para ello, todo esto genera una nota **mensual** que permite dar cuenta del interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje que como establecimiento estamos generando.
- ✓ **Nota cuadernillo:** Se califica la cantidad de actividades realizadas (sin considerar respuestas correctas e incorrectas), estableciendo una escala de nota del 2.0 al 7.0 según el total de actividades desarrolladas por asignatura de forma **mensual**, esto para incentivar el sentido de responsabilidad e iniciativa por responder al trabajo escolar.

4. De la Promoción:

La promoción de los estudiantes al curso siguiente del año 2021 será establecida en base a los parámetros de calificación establecidos en nuestro reglamento, esto quiere decir promedio anual sobre 4.5 con una asignatura reprobada y sobre 5.0 con dos asignaturas reprobadas. La asistencia no será considerada en la promoción ya que no se puede efectuar el registro con el que contábamos en clases presencial. (Por lo mismo la asistencia a clases online se ha considerado en la nota mensual de dicha actividad).

Para establecer el promedio anual de los estudiantes se considerarán las siguientes asignaturas como parte del plan de estudio 2020:

- ✓ Lenguaje y comunicación.
- ✓ Matemática.
- ✓ Ciencias naturales.
- ✓ Historia, geografía y cs. Sociales.
- ✓ Educación física (sólo las actividades del 2º semestre).
- ✓ Música (sólo las actividades del 2º semestre).
- ✓ Inglés (sólo en 2º ciclo)

Las asignaturas que no se nombran no serán calificadas y por lo tanto no incidirán en la promoción (Artes, Tecnología, Religión y Orientación).

De acuerdo a la calificación obtenida como resultado de las guías entregadas el 1º semestre se establecerán los estudiantes con riesgo de repitencia como aquellos que obtuvieron una nota bajo 4.0 y serán contactados por la Dirección y UTP del establecimiento para establecer compromisos de mejora y apoyo que les permitan superar esa situación y se les monitoreará de forma mensual para aspirar a su promoción; sin embargo si existen estudiantes que no cumplen con los acuerdos establecidos, suspenden la comunicación con el establecimiento y obtienen notas reprobatorias a raíz de aquello podrán derivar en repitencia del año escolar.

